



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

TESIS  
IF2007  
N°3

**INCIDENCIA DE LAS TARIFAS Y COMISIONES POR  
OPERACIONES BANCARIAS SOBRE EL PROCESO DE  
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA EN LOS SUBSECTORES  
BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**

**AUTOR: IRENE NAVAS ANDARA  
C.I. N° 647.130**

**PROFESOR: REINALDO LÓPEZ FALCÓN**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO  
REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN  
INSTITUCIONES FINANCIERAS  
MENCIÓN ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES  
FINANCIERAS**

**FEBRERO 2007**

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO I</b> <b>PROBLEMA PLANTEADO</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO II</b> <b>OBJETIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO III</b> <b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO IV</b> <b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO V</b> <b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO VI</b> <b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO VII</b> <b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>36</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>38</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> .....	<b>42</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>44</b>

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones bancarias tienen como función fundamental el captar ahorros financieros provenientes de los agentes excedentarios, sean estos personas naturales o jurídicas y posteriormente canalizarlo hacia los sectores productivos de la economía y hacia el consumo, a través de créditos e inversiones en instrumentos financieros. Esta función es conocida en el sistema bancario como intermediación financiera y el grado de eficiencia con el que se lleve a cabo es un factor condicionante del crecimiento económico.

Es menester destacar que tradicionalmente, esta actividad de intermediación financiera ha generado la mayor proporción de ingresos totales de las instituciones bancarias. Sin embargo, mediante las cifras estadísticas publicadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras se evidencia que parte de los ingresos bancarios están siendo suplantados por ingresos provenientes de servicios varios cobrados a la clientela, los cuales se mantienen registrados contablemente en el rubro de Otros Ingresos Operativos.

Con el presente trabajo, se investigará no solamente la realidad del fenómeno señalado, sino también las implicaciones que ello pueda tener a corto y mediano plazo dentro de la actividad bancaria venezolana.

## CAPÍTULO I

### **Planteamiento del Problema:**

En los últimos años, los cambios tecnológicos, las innovaciones financieras en productos y servicios, las fuerzas económicas, así como el indetenible proceso de globalización, han afectado significativamente la naturaleza del negocio bancario, causando variaciones profundas en el rol principal de las instituciones financieras como lo es la intermediación tradicional de la banca.

Como resultado de estos cambios, se ha observado un crecimiento vertiginoso, continuo y descontrolado por cobros de comisiones por servicios, que aplican específicamente los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, lo cual incide directamente sobre sus resultados económicos y ha sido factor clave para presentar la duda acerca de la efectividad de la ejecución de los gastos presentados por el Sistema Bancario Venezolano; es decir, el margen por servicio indica que las utilidades adicionales netas, permiten mantener a la institución en el mercado con la dependencia de estos ingresos pero con un impacto negativo en los usuarios del sistema, quienes observan con desagrado la arbitraria aplicación de estos cargos por uso de los servicios bancarios.

Con el crecimiento de las comisiones por servicios ha implicado que las instituciones financieras venezolanas obtengan ingresos adicionales sin la necesidad de lograrlos a través del otorgamiento de créditos. A pesar del crecimiento de la cartera de créditos, se infiere que el mismo es consecuencia del otorgamiento de préstamos a las carteras dirigidas en forma obligatoria por Ley consideradas como las “menos deseadas”, tales como agrícola, hipotecarios, microcréditos, turismo, etc., que involucran mayores riesgos.

## CAPÍTULO II

### **Objetivos:**

#### **1.- Generales:**

Analizar el comportamiento de los componentes de los ingresos totales obtenidos por los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, por el período comprendido entre el año 2001 hasta el año 2005.

#### **2. Objetivos Específicos:**

Analizar como a través del tiempo se vienen incrementando las cifras registradas en el grupo de otros ingresos en los análisis realizados a los Estados de Resultados del sistema bancario, cuyos datos son tomados de los Boletines emitidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, específicamente para los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, para el período comprendido entre año 2001 y el año 2005.

##### **2.1 Justificación de la Investigación:**

El cobro excesivo por concepto de tarifas y comisiones bancarias aplicadas a los usuarios de los servicios bancarios prestados por las instituciones financieras, en los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, motivó al Banco Central de Venezuela, a emitir, en favor de los usuarios del Sistema Bancario Venezolano, Resoluciones que regulan el cobro de tarifas, comisiones y recargos por servicios bancarios. De igual manera, la Asamblea Nacional,<sup>1</sup> ha tomado interés en que en la modificación de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, se incluya la normativa sobre esta materia específica.

Pudiera ser, que parte del incremento de los ingresos por concepto de tarifas, recargos y comisiones bancarias, cobrados a los usuarios de los servicios bancarios prestados por las instituciones financieras, sea producto de las innovaciones informáticas.

Con la introducción de tecnología de información y en particular en muchos casos por transacciones vía Internet (banca electrónica, banca en línea) que incluye una serie de operaciones bancarias que se efectúan sin la necesidad de

---

<sup>1</sup> Página Web [www.asambleanacional.gov.ve](http://www.asambleanacional.gov.ve). "Cobro de comisiones bancarias dependerá de estructura de costos"

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO:

“La Ley de Bancos venezolana de 1994, en primer lugar amplió su ámbito y objetivo, al definir como intermediación financiera cualquier captación de recursos del público, con el ánimo de realizar inversiones, y sometió esa intermediación a su imperio, con excepción de aquellas operaciones que estuviesen expresamente reguladas por otras leyes.

También precisó su ámbito subjetivo de competencia, distinguiendo, por un lado, los bancos universales, y por el otro las instituciones financieras especializadas, ...”<sup>2</sup>

La actividad de intermediación financiera es practicada por las instituciones financieras autorizadas por el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras estableciendo que sólo podrá ser realizada por los Bancos, Entidades de Ahorro y Préstamo y demás instituciones reguladas por este Decreto Ley.

Según el autor Freddy Zambrano<sup>3</sup> *“La intermediación financiera es una actividad reservada a los bancos y demás instituciones financieras, que consiste en la captación de dinero del público con la finalidad de otorgar créditos o de hacer inversiones en títulos valores”*.

Asimismo, comenta Freddy Zambrano que *“Los bancos toman los fondos del público y del gobierno-nos dice Carlos Sabino<sup>4</sup>- y los utilizan para efectuar préstamos a los clientes que lo solicitan. El dinero entregado a los bancos queda a disposición de los depositantes a través de las cuentas corrientes en que se asientan los movimientos que éstos hacen y en las que el dinero puede ser retirado por medio de cheques, órdenes especiales de pago que el banco reconoce. De los fondos así obtenidos el banco separa regularmente sólo una pequeña parte, el llamado encaje, para atender los compromisos que surgen cuando se emiten cheques. El resto queda a su disposición para efectuar préstamos, por lo que cobra un interés determinado. De manera los bancos cumplen la función de permitir la circulación del dinero en la economía, proveyendo la custodia de las cantidades que los depositantes no necesitan de*

<sup>2</sup> Kimlen Chang de Negrón / Emilio Negrón Chapín Instituciones Financieras, II Edición, Edit. Vadell Hnos.

<sup>3</sup> Freddy Zambrano, La Nueva Ley General de Bancos (comentada), Editorial Atenea, Primera Edición.

<sup>4</sup> Carlos Sabino, Diccionario de Economía y Finanzas, Editorial Panapo

*modo inmediato y entregándolo a quienes requieren el capital para el desarrollo de sus actividades. Así obtienen sus ingresos con los que costean sus gastos operativos y obtienen sus ganancias”.*

Con base en lo anterior, las instituciones financieras tienen como objetivo primordial captar recursos monetarios de los agentes económicos exedentarios, que en algunos de los casos se realiza mediante la remuneración de una determinada tasa de interés. Esta captación puede provenir tanto de personas naturales como de personas jurídicas, sean estas públicas o privadas; que posteriormente son colocadas a otras personas naturales o jurídicas catalogadas económicamente como agentes económicos deficitarios, haciéndoles llegar los fondos mediante la figura del otorgamiento de créditos con la utilización de los diversos instrumentos de financiamiento.

La calidad de la intermediación financiera está determinada por la liquidez y solvencia de la cartera activa y el grado de inmovilización del capital invertido en la industria bancaria. Por tanto, una institución financiera que mantenga cartera insolvente tendrá necesariamente que compensar la baja de los ingresos que esto le ocasiona, con el ofrecimiento de otros servicios bancarios.

Partiendo de esa premisa, las instituciones financieras deben demostrar la eficiencia de las operaciones de intermediación sustentada en una base teórica – económica, lo cual le permitirá con esta actividad cubrir los costos y gastos que generará, así como la creación de reservas y obtención de utilidades.

La eficiencia y rentabilidad de un banco dependerá de su gerencia, manteniéndose dentro de los principios conservadores, ejercer una administración prudente y competente logrando optimizar el manejo de los recursos financieros, de personal y de carácter técnico para lograr resultados satisfactorios que permita la satisfacción de los usuarios de los servicios bancarios, así como cubrir las necesidades monetarias de su recurso humano y por ende la obtención de rendimientos para los accionistas. Es por ello que los analistas de la actividad bancaria opinan que un banco debería lograr rendimientos, sin incluir los ingresos extraordinarios entre el 1% y 1.5% del total de sus activos.

Igualmente, el condicionado de generar un interés, debe ser superior al de la tasa de interés pasiva a los fines de cubrir costos de operación y generar un beneficio por el capital invertido, que podrá ser complementado con el cobro de comisiones y otros cargos por servicios.

Esta diferencia de tasas se conoce como el margen de beneficio o spread, que no es más que la diferencia entre las tasas de interés devengadas por los

préstamos (tasa activa) y por los depósitos o captaciones del público (tasa pasiva). Igualmente, ese margen de beneficio es un indicador específico de la capacidad que tienen los bancos de administrar los dineros captados del público, y del resultado obtenido se puede apreciar la efectividad de cómo las operaciones de intermediar el dinero contribuyen en la economía.

En los últimos años se ha venido evaluando la eficiencia en la intermediación de los recursos captados por las instituciones financieras, haciéndose énfasis en el diferencial entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva. Cuando el elevado diferencial o *spread* bancario se encuentra muy alto es un indicativo de la ineficiencia en la intermediación financiera que pudieran ser, entre otros aspectos, por los bajos niveles de competencia entre instituciones bancarias, por los altos costos de operación en los que incurren los bancos, lo cual es considerado como un impedimento del crecimiento de esta actividad, que trae como consecuencia que las tasas de interés ofrecidas para el ahorro sean de bajo nivel, situación que no incentiva el ahorro, así como las altas tasas de interés para el otorgamiento de préstamo no estimula la inversión.

Ese diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas o margen de intermediación financiera, (el margen financiero neto – otros gastos operativos + otros ingresos operativos) se puede ver afectado también por factores externos, tales como: régimen fiscal, política gubernamental, de regulación, la inflación y las reservas que por ley son de carácter obligatorio para las instituciones financieras. Es por ello que en la medida en que la situación económica de un país permita la actividad crediticia, como el principal negocio de los bancos, éstos estarán aprovechando de la mejor manera posible el uso de las captaciones de los agentes excedentarios, es decir los depositantes.

Otra de las causas que también ejerce influencia sobre el *spread*, es la inflación, determinándose que a medida que esta disminuye se eleva la confianza y se logran recursos para el sistema financiero.

Pero en los últimos años, las cifras estadísticas muestran que esta actividad de intermediación bancaria a pesar de su crecimiento ha sido complementada paulatinamente por la obtención de otros recursos, tales como comisiones, tarifas y recargos por servicios prestados que en muchos de los casos se ofrecen mediante innovaciones tecnológicas que permiten al usuario realizar operaciones con sus consecutivos costos al efectuar operaciones bancarias sobre todo vía electrónica, lo que le proporciona a la institución financiera sustanciosos ingresos por estos servicios. Es menester señalar que este crecimiento de los ingresos por comisiones bancarias es producto de la aparición de los bancos universales en la economía nacional.

En ese sentido, los autores Carlos Acedo Mendoza y Alfredo Acedo Mendoza<sup>5</sup> al explicar en su texto de Instituciones Financieras, que con la aparición de la banca universal, al reducirse la demanda de créditos, los intermediarios financieros debían redefinir su papel ya que *“el desarrollo de los mercados de capitales viene acompañado por la captación directa de recursos por parte de los agentes económicos deficitarios. Las empresas que presentan necesidades de fondos optan por emitir obligaciones para obtener dinero del público.... La desintermediación financiera reduce la demanda crediticia, que constituye una parte fundamental para su negocio. La supervivencia plantea el uso de la creatividad, para ofrecer a los agentes económicos del mercado una gama de servicios que le permitan seguir generando ganancias y siendo útiles a su clientes y a la comunidad”*; lo que trajo como consecuencia el ofrecimiento de otros servicios bancarios generadores de ingresos adicionales a la actividad financiera tradicional, contribuyen a la determinación de la tasa de ganancia del sistema financiero nacional.

---

<sup>5</sup> Carlos Acedo Mendoza, Alfredo Acedo Mendoza, Instituciones Financieras, Editorial McGraw Hill, séptima edición.

## CAPÍTULO IV

### **Tipo de Investigación:**

El estudio realizado está basado en dos tipos de investigación el explicativo y el documental, determinando las características del fenómeno investigado, los antecedentes, así como sus causas y las incidencias que implica en el sector bancario. Este estudio está basado en las estadísticas publicadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, así como la información obtenida del Banco Central de Venezuela, para los subsectores del sistema bancario venezolano integrado por los Bancos Universales y Bancos Comerciales.

### **Universo Estadístico:**

Para la elaboración del presente trabajo, se consideró el conjunto de Bancos Comerciales y Universales públicos y privados que para el período comprendido desde el año de 2001 hasta el año 2005 los resultados de sus operaciones han sido tomados en consideración como referencia para la investigación, ya que este subsector del sistema bancario representa las instituciones típicas a quienes la Ley les autoriza a realizar la actividad de intermediación financiera.

## CAPÍTULO V

### **MARCO METODOLÓGICO:**

La realización de esta investigación está basada en un conjunto de datos estadísticos que permiten establecer comparaciones de los resultados por grupos de cuentas agrupadas en los estados financieros (balance general de publicación y estado de resultados) de los subsectores Banca Universal y Banca Comercial para los períodos desde el año 2001 hasta el año 2005.

La técnica utilizada a los fines de llegar a la demostración esperada se realizará reflejando los resultados de los grupos de cuenta que conforman los Estados Financieros de Resultados de los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, analizando su comportamiento por cada uno de los años antes mencionados y reflejando mediante porcentaje las variaciones encontradas.

Determinar a partir de que período el grupo de cuentas denominado Otros Ingresos Operativos, los cuales incluyen las tarifas, recargos y comisiones por servicios bancarios, entre los cuales se señalan los correspondientes al uso de líneas de créditos, fideicomisos, transferencias, emisión y uso de tarjetas de débito y crédito, pago de servicios, etc., que se vienen incrementado paulatinamente, lo que le ha proporcionado a los subsectores antes mencionados sustanciosas ganancias a pesar que en muchos de los casos las instituciones financieras realizan inversiones cuantiosas en tecnología de información muy necesarias debido a que se tornan obsoletas y requieren de actualizaciones.

Se considerará como una técnica de análisis establecer un indicador principal no considerado dentro de los indicadores financieros que utiliza la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras con el propósito de medir la gestión de cada una de las instituciones reguladas. Este indicador estará establecido de la siguiente manera:  $\text{Otros Ingresos Operativos} / \text{Ingresos Totales}$ ,  $\text{Otros Ingresos Operativos} / \text{Ingresos Financieros}$ , lo cual medirá la importancia que representan los citados ingresos en los resultados finales.

Igualmente, serán calculados indicadores tradicionales, tales como:  $\text{Cartera de Créditos Promedio} / \text{Captaciones Totales Promedio}$ ;  $\text{Inversiones en Títulos Valores Promedio} / \text{Captaciones Totales Promedio}$ ;  $\text{Ingresos Financieros por Créditos} / \text{Ingresos Totales}$ ,  $\text{Ingresos Financieros por Inversiones en Títulos Valores} / \text{Ingresos Totales}$ .

Es importante destacar que las cifras con las que se realizarán los cálculos de los indicadores provienen de los datos proporcionados de las publicaciones y estadísticas de la Superintendencia de Bancos, las cuales se encuentran en la sección de “Anexos” se encuentran distinguidas distinguidos con los números 1, 2, 3, y 4.

Los Anexos 1, 2, 3 se corresponden con el Balance General y Estado de Resultados de la Banca Universal y Banca Comercial. El Anexo señalado con el N° 4 comprende el promedio de los cinco años tomados como muestra para esta investigación.

## CAPÍTULO VI

### **Diseño de la Investigación:**

La presente investigación tiene por objeto analizar y describir cómo a partir del año 2001 hasta el año 2005 se incrementa del cobro de comisiones a los usuarios de los servicios bancarios.

A los fines de desarrollar la investigación se comenzará por determinar cómo se establece el margen de intermediación financiera. En ese sentido, es prudente señalar lo siguiente: las captaciones del público (depósitos a la vista, ahorros, plazos), otras obligaciones (pasivo) y el patrimonio constituyen el origen de los fondos, y los préstamos otorgados conjuntamente con lo disponible en el Banco Central de Venezuela, bóvedas e inversiones en bienes muebles e inmuebles (activos), inversiones en títulos valores los cuales constituyen el destino que se le da a estos recursos. Es importante destacar que de los recursos captados de las formas ya mencionadas, las instituciones financieras tiene que hacer un apartado de dinero para encaje legal en el BCV y al remanente tratar de invertirlo de la manera más rentable.

Las captaciones están constituidas, además de los depósitos en cuenta corriente, ahorros y certificados a plazo fijo antes mencionados, por otras obligaciones con el público. Generalmente constituyen el 80% en la estructura del balance total de cualquier Banco. El Patrimonio y la Gestión operativa está constituido por el capital, las reservas y más o menos la utilidad que puede tener una institución financiera para una fecha en particular, y debe representar más del 8% del Activo Total ponderado por riesgo (según Comité de Basilea).

Consideremos entonces la actividad de intermediación que realiza todo Banco Comercial y Universal como una función de oferta y demanda simple, en donde la Oferta está constituida por las Captaciones del Público, y la Demanda de Créditos por los préstamos otorgados que otras personas naturales o jurídicas solicitan a los Bancos; así como, las inversiones en valores lo cual les permite a tales instituciones financieras obtener una ganancia o beneficio respecto a una tasa activa de interés, superior a la anterior.

Como la actividad de intermediación financiera origina gastos operativos, gastos generales y administrativos, así como, la creación de reservas, es por ello que se hace necesario que la tasa de colocación o tasa activa debe permitir cubrir tales gastos; luego ésta debe ser también un componente a considerar para la función de la oferta o captación de depósitos.

El objetivo es determinar el margen de intermediación en la Banca Universal y Banca Comercial demostrando la posibilidad de obtención de beneficios por la actividad de intermediación financiera.

A continuación en el Cuadro N° 1 se transcriben los resultados obtenidos de los datos de los Bancos Universales y Comerciales promedio desde el año el año 2001 al 2005, tomados del Anexo N° 4.

<b>CUADRO N° 1</b>	
<b>CIFRAS PROMEDIO BANCA UNIVERSAL y BANCA COMERCIAL AÑOS 2001 AL 2005</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>MILLONES DE BS.</b>
Ingresos Financieros	<b>5.672.975</b>
- Gastos Financieros	<b>1.922.455</b>
<b>= Margen Financiero Bruto</b>	<b>3.750.520</b>
+ Ingresos por Recuperaciones de Activos	<b>108.733</b>
- Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	<b>352.280</b>
<b>= Margen Financiero Neto</b>	<b>3.506.974</b>
+ Otros Ingresos Operativos	<b>2.174.022</b>
- Otros Gastos Opeativos	<b>427.295</b>
<b>= Margen de Intermediación Financiera</b>	<b>5.253.700</b>
- Gastos de Transformación	<b>3.238.187</b>
<b>= Margen Operativo Bruto</b>	<b>2.015.514</b>
- Ingresos por Bienes Realizables, Programas Especiales y Varios.	<b>175.320</b>
- Gastos por Bienes Realizables, Depreciaciones y Amortizaciones y Varios	<b>370.523</b>
<b>= Margen Operativo Neto</b>	<b>1.820.316</b>
+ Ingresos Extraordinarios	<b>18.198</b>
- Gastos Extraordinarios	<b>53.628</b>
<b>= Resultado Bruto antes de Impuestos</b>	<b>1.784.886</b>
- Impuesto Sobre la Renta	<b>70.866</b>
<b>=Resultado Neto</b>	<b>1.714.020</b>

Fuente: Datos obtenidos de información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Como podrá observarse el resultado neto de los subsectores Banca Universal y Banca Comercial en promedio para el año 2005 presentan un resultado positivo. Sin embargo, luego de efectuarse un análisis a los estados resultados de los citados subsectores por el período señalado, se observa que las

mencionadas instituciones financieras cubren sus gastos operativos con otros ingresos, producto de servicios financieros bancarios, ya que para ese período los otros ingresos operativos ascendieron a Bs. 2.174.022 que de no haberse producidos el resultado neto antes de impuesto sobre la renta resultaría una pérdida de Bs. 389.138, lo cual demuestra la importancia que reviste el ingreso por estos servicios cobrados a sus usuarios en el resultado final.

Esta situación, indujo a efectuar un análisis profundo sobre los montos por concepto de tarifas y comisiones que se ha permitido hasta ahora en el sistema bancario venezolano, evidenciándose que los ingresos por comisiones bancarias cobradas a los usuarios por los múltiples servicios que presta el sector bancario, suplen los ingresos que la banca debería obtener por intermediación financiera a los fines de cubrir con éstos los gastos operativos de la banca.

En otro orden de ideas es bueno señalar que, la Ley del Banco Central de Venezuela establece lo siguiente: “El Banco Central de Venezuela queda facultado para fijar las comisiones o recargos máximos y mínimos causados por las operaciones accesorias y los distintos servicios a los cuales califique como relacionados, directa o indirectamente, con las mencionadas operaciones activas y pasivas. El Banco podrá efectuar esta fijación aun cuando los servicios u operaciones accesorias sean realizados por personas naturales o jurídicas distintas de los bancos e instituciones de crédito. Queda igualmente facultado para fijar las tarifas que podrán cobrar dichos bancos o institutos de crédito por los distintos servicios que presten. Las modificaciones en las tasas de interés y en las tarifas regirán únicamente para operaciones futuras”.

En virtud de lo anterior, en la actualidad el Banco Central de Venezuela, por medio de la Unidad de Análisis del Mercado Financiero (Unamef), realiza un seguimiento constante a la evolución de las comisiones y tarifas cobradas por las instituciones financieras, así como los ingresos devengados a las entidades por dichos cobros, a fin de realizar propuestas que pueden ser evaluadas por el directorio de este organismo.

Es por ello, que el Banco Central de Venezuela motivado a controlar esta situación, ha implementado normativas que regulan el cobro de comisiones, tarifas o recargos a los clientes de las entidades financieras, a través de una serie de Regulaciones a partir del año 2003 con el propósito de controlar el cobro de comisiones a cuentas de ahorro y cuentas corrientes, en primera instancia de personas naturales. Posteriormente, a los fines de consolidar el control sobre las citadas comisiones bancarias, el Ente Emisor ha dictado las siguientes medidas dirigidas a los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras:

- Resolución N° 03-11-02, de fecha 6 de noviembre de 2003, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.812 en fecha 6 de noviembre de 2003 mediante la cual las instituciones financieras, autorizadas para recibir depósitos de ahorro no podrán efectuar cobro alguno a sus clientes por concepto de comisiones, tarifas o recargos derivados de la falta de mantenimiento de saldos promedios o mínimos en cuentas de ahorro.

Igualmente, prohíbe el cobro de comisiones, tarifas o recargos que excedan del cero como cinco por ciento (0.5%) de dichos saldos mínimos por mes. a personas naturales por falta de mantenimiento de saldos mínimos en cuentas corrientes.

- Resolución N° 04-04-01, de fecha 15 de abril de 2004, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.918 de fecha 15 de abril de 2004, a través de la cual instruye la prohibición de efectuar cobro alguno a sus clientes o al público en general por concepto de comisiones, tarifas o recargos derivados del pago de cheques emitidos y/o cobrados en plazas distintas de aquélla en la que sus clientes mantienen la respectiva cuenta corriente. Asimismo, prohíbe el cobro de tales servicios a los beneficiarios de cheques devueltos.
- Resolución N° 04-07-01 de fecha 22 de julio de 2004, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.985 de fecha 22 de julio de 2004, donde dispone a las instituciones financieras autorizadas para recibir depósitos de ahorro efectuar cobro alguno a sus clientes por concepto de comisiones, tarifas o recargos derivados de la falta de mantenimiento de cuentas de ahorro.

A los fines de ejercer un control mas manejable sobre el cobro de las comisiones bancarias que efectúan las instituciones financieras a sus usuarios el Directorio del Banco Central de Venezuela mediante la Resolución N° 06-04-02, de fecha 18 de abril de 2006, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.419, recopiló en esta Resolución toda la normativa vigente en materia de tarifas y comisiones bancarias.

De igual manera, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en protección y defensa de los usuarios que utilizan los servicios que prestan las instituciones financieras que involucran cobro por éstos, emitió la Resolución N°147.02 de fecha 28 de agosto de 2002, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.517 de fecha 30 de agosto de 2002, donde entre otros aspectos, instruye a las instituciones financieras lo destacado en negrillas, que para el presente trabajo es de interés

ya que afecta la parte de los servicios mediante a los cuales se les realiza un cobro, estableciéndose lo siguiente:

“Visto que el artículo 80 de la Ley de Protección al Consumidor y al Usuario establece que, el Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y del Usuario (INDECU), conjuntamente con la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones **Financieras velará por la defensa de los derechos de los ahorristas y usuarios de los servicios prestados por la Banca**, las Entidades de Ahorro y Préstamo, las empresas emisoras de tarjetas de crédito y otros entes financieros.

**Artículo 6:** *“Las Instituciones” informarán y orientarán adecuadamente al público, a través de comunicación verbal, impresa, visual, audiovisual, virtual o a través de otros medios*, acerca de cualquier incertidumbre que éste posea *sobre los servicios* o procedimientos a seguir para efectuar cualquier operación o transacción, así como acerca de las diferentes especificaciones inherentes a cada producto o servicio financiero, que les permita elegir conforme a sus necesidades.

**Artículo 7:** *“Las Instituciones” colocarán a la disposición del público en general en sus oficinas, sucursales y agencias; una lista de las diversas operaciones que estos pueden requerir y/o realizar; así como, la forma y el costo de su tramitación.*

**Artículo 11:** *En los contratos que elaboren y suscriban con sus clientes, “Las Instituciones” no incluirán cláusulas excesivas*, que puedan vulnerar los derechos de los usuarios. A los efectos de estas normas se consideran, entre otras, como cláusulas excesivas y en consecuencia, no deberán estar contempladas en los contratos, las siguientes disposiciones:

(omissis)

2. *Las que consagren el pago o aumento del precio de comisiones* por prestaciones no realizadas; o aquellas que estipulen que puedan cargarse al cliente comisiones o gastos por servicios que no hayan sido solicitados o aceptados expresamente por éste, a excepción de aquellos previstos en la Oferta Pública debidamente registrada.

**Artículo 17:** *“Las Instituciones” entregarán a sus clientes en el momento que éstos lo soliciten, la fórmula de cálculo de las tasas de interés y/o comisiones que cobren o paguen sobre operaciones activas y pasivas*; así como, las formas o mecanismos de liquidación, abono, vencimiento, renovación, cobro y amortización que sean aplicables a dichas operaciones. En caso de modificar la

metodología utilizada para tales cálculos o condicionantes, “Las Instituciones” notificarán siempre por escrito a sus clientes con anterioridad a su aplicación.

Según análisis realizado a los estados financieros de los subsectores comprendidos por la Banca Universal y Banca Comercial, cuyos datos han sido obtenidos de la información publicada en los boletines de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para los períodos comprendidos entre el año 2001 y el año 2005 el incremento de los ingresos obtenidos por otros servicios que cobran las instituciones financieras a sus clientes, está constituido, entre otros, por: cobro por emisión, renovación y reposición de tarjetas de débito y crédito; uso de cajeros electrónicos, servicios de los fideicomisos; transferencia; emisión de cheques de gerencia, solicitud de chequeras.

Es por ello que el crecimiento acelerado de este tipo de servicios que proporciona a las instituciones financieras ingresos sustanciosos, hace presumir que existe una dependencia de ellos para la obtención de utilidades netas, que afecta negativamente a los usuarios de estos servicios por lo oneroso al efectuar operaciones bancarias.

Esta situación que se plantea ha motivado a la Asamblea Nacional, al Banco Central de Venezuela, y a la Superintendencia de Bancos, a realizar un efectivo control sobre el cobro de los servicios bancarios ofrecidos a los usuarios.

Cabe destacar que el margen por comisiones de servicios se define como la diferencia entre Otros Ingresos Operativos sobre Comisiones por Servicios y Otros Gastos Operativos sobre las Comisiones por Servicios.

A manera de demostración como se viene incrementando en el sistema bancario venezolano las comisiones por diversos servicios se anexa una gráfica con la data correspondiente a los ingresos financieros, ingresos operativos, otros ingresos más los gastos de transformación, desde el año 2001 al 2005, donde se puede apreciar el crecimiento vertiginoso de estos servicios en los subsectores Banca Universal y Banca Comercial.

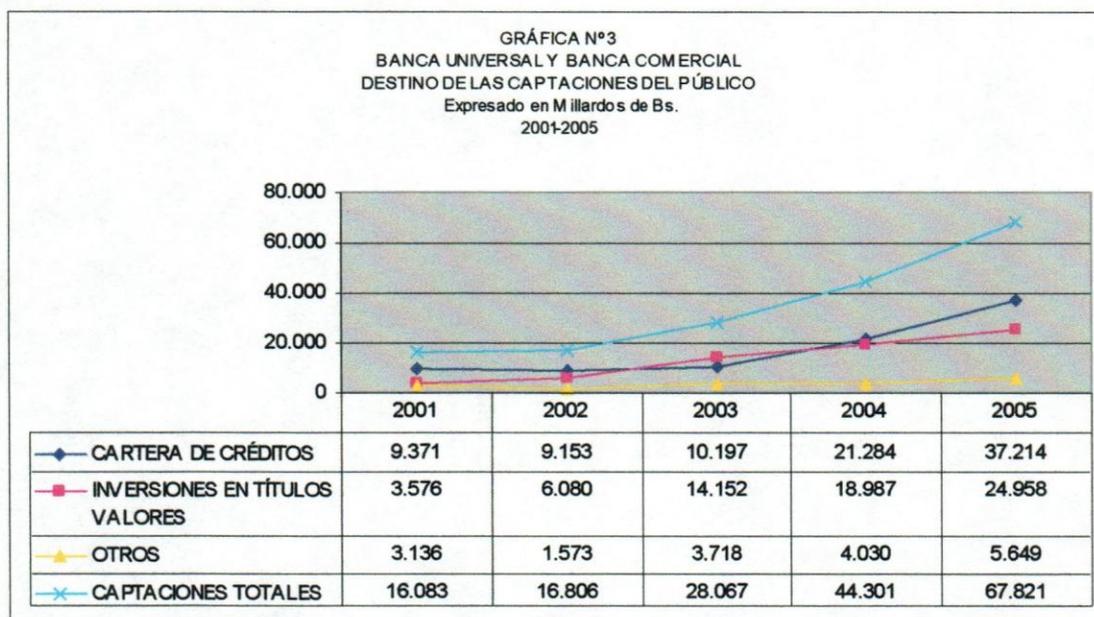
Como se pudo evidenciar, el propósito de este trabajo fué presentar una demostración del margen por comisiones, tarifas y recargos, los cuales se encuentran agrupados en los ingresos financieros, como el medio para la obtención de utilidades adicionales netas.

Es importante destacar, que no se puede realizar una distinción clara entre los costos operativos de la actividad intermediadora propiamente dicha y aquellos que son originados por la prestación de un servicio, por lo tanto, es necesario utilizar indicadores como los que se señalan a continuación, lo cual sería el medio para poder medir el margen por comisión de servicio, y por ende ajustar el cobro de estos servicios en beneficios de los usuarios del sistema bancario venezolano.

Es así, como el margen por comisiones se mediría para cada servicio, utilizando la comparación entre dos cantidades expresadas en las mismas unidades como por ejemplo:

- Otros gastos operativos (incluirla gastos por comisiones de servicios y otros gastos) / Comisiones por Servicios; este indicador determinaría la relación de los servicios tales como por ejemplo: fideicomisos, tarjetas de crédito, etc.
- Otros Ingresos Operativos / Comisiones por cada servicio; lo cual demostraría la relación existente entre el volumen de recursos obtenidos por institución financiera en cada servicio complementario a las operaciones de intermediación con respecto al total de las Comisiones.

Con el propósito de evaluar el comportamiento sobre el destinos de la Captaciones Totales, cuyas cifras servirán para evaluar la incidencia del producto de los Otros Ingresos Financieros, que incluyen las tarifas, recargos y comisiones bancarias, a continuación se presenta la siguiente gráfica distinguida con el N° 3 que demuestra el destino de las Captaciones del Público durante los períodos del 2001 al 2005.



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Igualmente, mediante el Cuadro N° 2 se efectuó una comparación de cómo están representados relativamente las cifras anteriores, llegándose a la siguiente demostración:

CUADRO N° 2					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
CARTERA DE CRÉDITOS	9.371	9.153	10.197	21.284	37.214
CAPTACIONES TOTALES	16.083	16.805	28.066	44.301	67.820
	0,58	0,54	0,36	0,48	0,55

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Con respecto a este rubro de cuentas, se evidencia que ha sido práctica común de lo subsectores Banca Universal y Banca Comercial destinar aproximadamente más del 50% de las captaciones a colocaciones de Cartera de Crédito con excepción del año 2003.

CUADRO N° 3					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
INVERS. EN TITULOS VALORES	3.576	6.080	14.121	18.987	24.958
CAPTACIONES TOTALES	16.083	16.805	28.066	44.301	67.820
	0,22	0,36	0,50	0,43	0,37

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

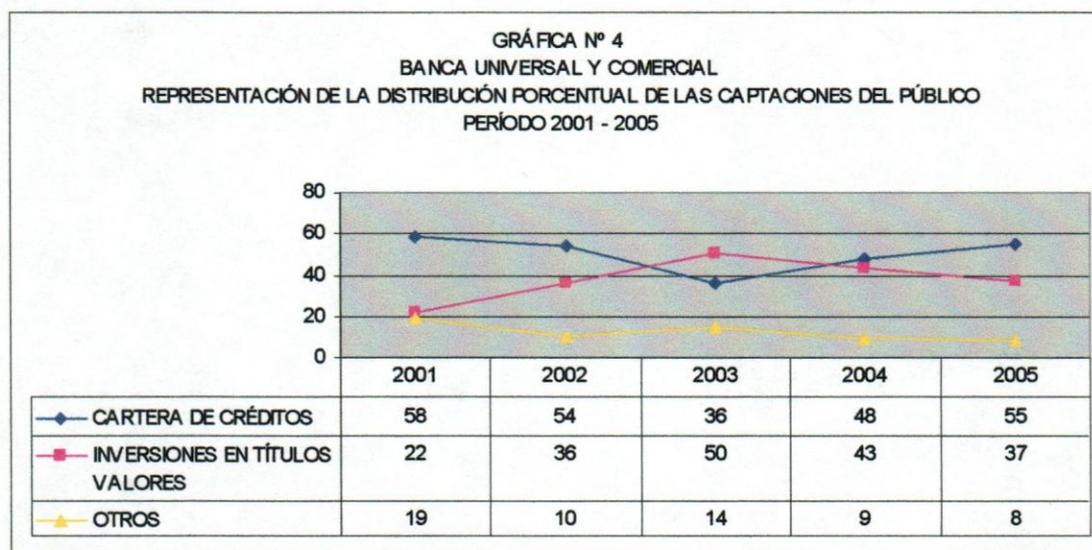
Comparando las cifras por inversiones en títulos valores y captaciones totales del año 2003, tal como se demuestra en el Cuadro N° 3 para los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, fue más importante la colocación de las captaciones en títulos valores para el año 2003.

CUADRO N° 4					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
OTROS	3.136	1.573	3.718	4.030	5.649
CAPTACIONES TOTALES	16.083	16.805	28.066	44.301	67.820
	0,19	0,09	0,13	0,09	0,08

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

De las cifras del Cuadro N° 4 se determina que entre un 8% y un 19% de las captaciones totales para el período objeto de estudio, se destinan al resto de las actividades operativas.

Con los datos anteriores se elaboró la Gráfica N° 4 para una apreciación en conjunto, observándose lo siguiente:

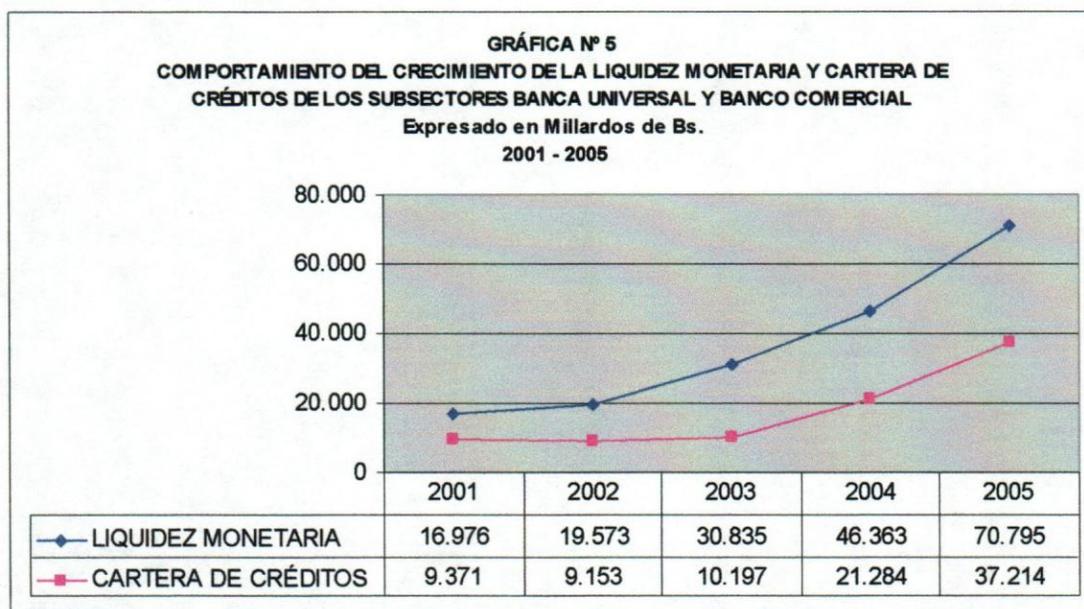


Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

De la anterior gráfica se desprende por una parte que los subsectores Banca Universal y Banca Comercial que a pesar que destinan mayoritariamente los recursos productos de las captaciones del público al otorgamiento de créditos cuyo porcentaje se sitúa entre el 36% y 56%, destinan igualmente gran parte de estas captaciones a las Inversiones en Títulos Valores, cuyos porcentajes oscilan entre el 22 % y 50%, según se puede evidenciar. Estas colocaciones en Inversiones en Títulos Valores, que tradicionalmente están realizando los citados subsectores del sistema bancario nacional orientando los recursos que deben ser destinados a la intermediación financiera, lo que ocasiona que el crecimiento de la cartera de créditos, sea motivada, en parte, por imperio de la Ley.

Esta situación evidencia claramente que dichos subsectores mantienen por práctica destinar los recursos que deberían ser utilizados en intermediación financiera a la colocación en inversiones que consideran rentables y a su vez segura con lo cual evitan el riesgo crediticio.

Seguidamente, se realizó un estudio del comportamiento de la cartera de créditos de la Banca Universal y Banca Comercial comparándolo con los resultados obtenidos de la liquidez monetaria según las estadísticas publicadas por el Banco Central de Venezuela, a través de su página Web, llegándose a concluir, que a medida que la liquidez monetaria aumenta, igualmente el crecimiento económico se refleja en la colocaciones de crédito que realizan las citadas instituciones financieras.



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

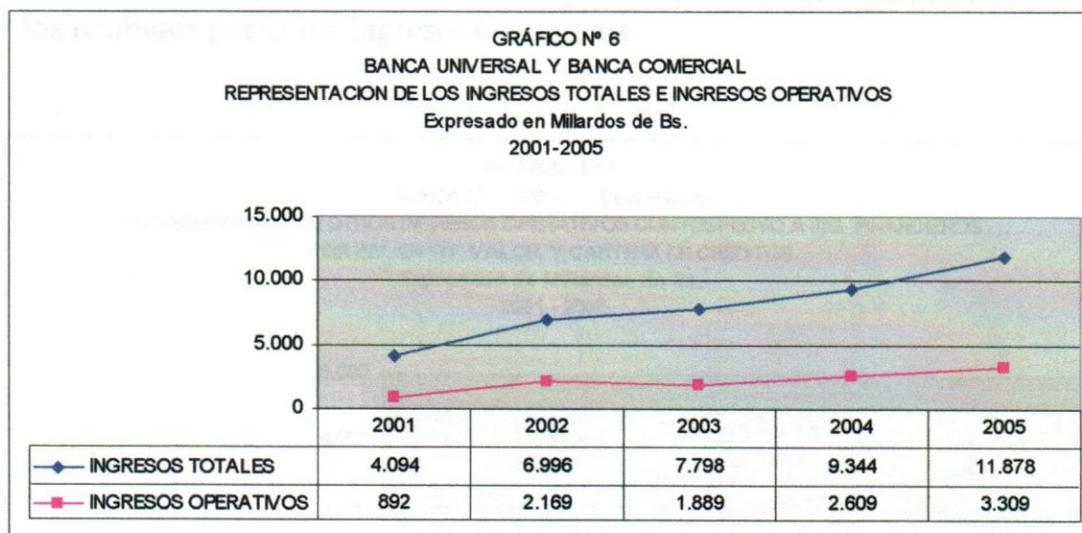
Así mismo, a los fines de determinar la influencia que ejerce el cobro de tarifas, recargos y comisiones, sobre el resultado de las operaciones de la Banca Universal y Banca Comercial, tomando como base las cifras promedio obtenidas de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, presentadas en los Anexos Nros. 1 y 2 por los años del 2001 al 2005, se establece el indicador Otros Ingresos Operativos/ Ingresos Totales se obtienen los siguientes resultados:

CUADRO N° 5					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	892	2.169	1.889	2.609	3.309
INGRESOS TOTALES	4.094	6.996	7.798	9.344	11.878
	0,22	0,31	0,24	0,28	0,28

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Mediante el Cuadro N° 5 se evidencia que los Otros Ingresos Operativos comprenden entre el 22% y 31% de los ingresos totales de la Banca Universal y Banca Comercial, observándose que hubo mayor significación en el año 2002.

Gráficamente estaría representado de la siguiente manera:



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

A los efectos de realizar un análisis sobre el comportamiento de los Ingresos Financieros por Cartera Crédito con respecto a los Ingresos Totales se obtienen a través del Cuadro N° 7 los siguientes resultados:

CUADRO N° 7					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
ING. FINANC. POR CRÉDITOS	2.188	3.039	2.655	3.155	4.762
INGRESOS TOTALES	4.094	6.996	7.798	9.344	11.878
	0,53	0,43	0,34	0,34	0,40

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Del resultado anterior se comprueba que en el año 2001 los ingresos financieros producto de la cartera de créditos representaban el 53% de los Ingresos Totales, con una tendencia a la baja para los años 2002, 2003 y 2004. Se observa que para el año 2005 obtuvo un crecimiento de 6 puntos en relación a los dos años anteriores.

Los resultados anteriores motivaron a comparar la obtención de ingresos producto de la cartera de créditos con los ingresos específicos en su rubro, como se evidencia en el Cuadro N° 8:

CUADRO N° 8					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
ING. FINANC. POR CRÉDITOS	2.188	3.039	2.655	3.155	4.762
INGRESOS FINANCIEROS	3.138	4.745	5.722	6.446	8.314
	0,70	0,64	0,46	0,49	0,57

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Si se toman en consideración los dos anteriores y se comparan los resultados se desprende que la tendencia de los resultados es la misma, pero con índices superiores al compararlos con los ingresos de su propia naturaleza.

De igual manera, se realizó una comparación entre los ingresos obtenidos por concepto de Inversiones en Títulos Valores de los subsectores Banca Universal y Banca Comercial durante el período de la muestra con relación a los Ingresos Totales y los Ingresos Financieros, obteniéndose los siguientes resultados en el Cuadro N° 9:

CUADRO N° 9					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
ING. FINAN. INV. EN TIT. VALOR.	744	1.391	2.843	3.044	3.226
INGRESOS TOTALES	4.094	6.996	7.798	9.344	11.878
	0,18	0,20	0,36	0,33	0,27

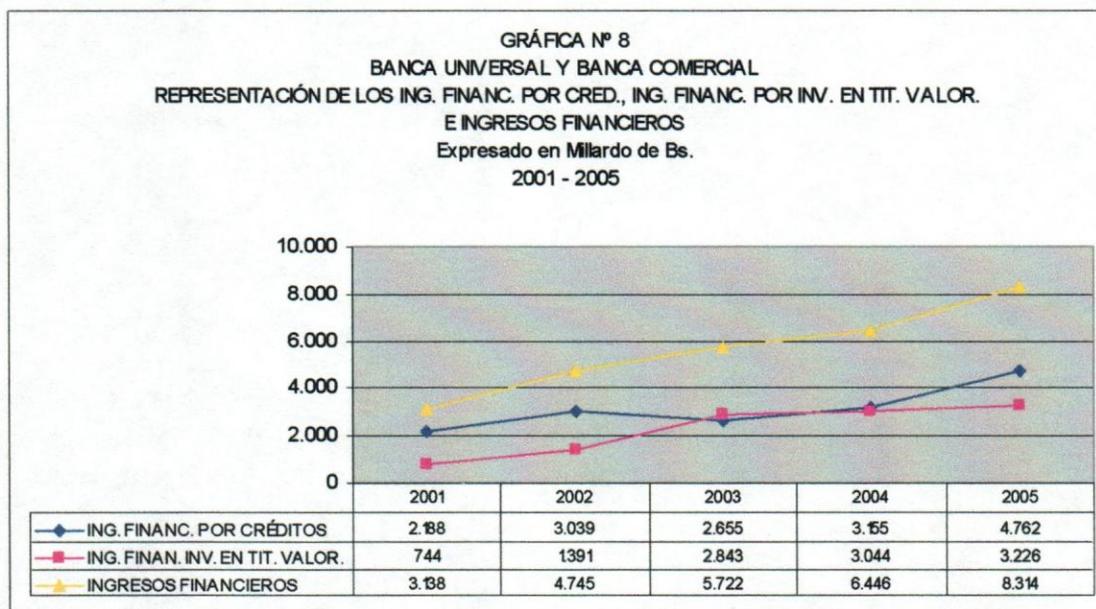
Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

CUADRO N° 10					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
ING. FINAN. INV. EN TIT. VALOR.	744	1.391	2.843	3.044	3.226
INGRESOS FINANCIEROS	3.138	4.745	5.722	6.446	8.314
	0,24	0,29	0,50	0,47	0,39

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

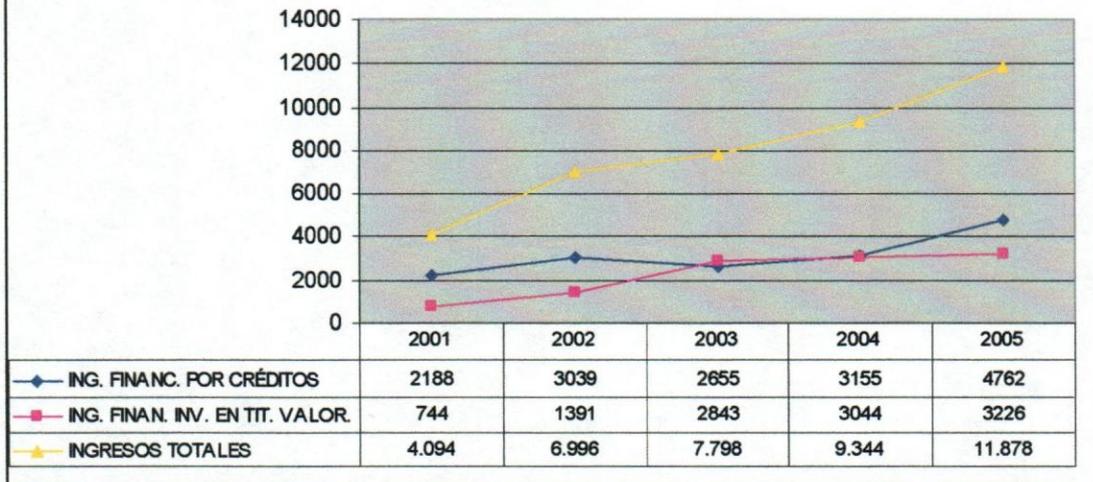
De la misma forma se demuestra, la importancia que dedicaron los citados subsectores en el año 2003 en las Inversiones en Títulos Valores.

Representado gráficamente los resultados obtenidos en los Cuadros Nros. 9 y 10 con respecto a los Ingresos Financieros se elaboró la Gráfica N° 8, donde se observa la preponderancia que obtuvo la colocación de Inversiones en Títulos Valores sobre la Cartera de Créditos para el año 2003, así como la igualdad en el mismo punto para el año de 2004.



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

**GRÁFICA N° 9**  
**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**  
**REPRESENTACIÓN DE LOS ING. FINANC. POR CRÉD. Y POR INV. EN TÍTULOS VALORES CON**  
**RESPECTO A LOS INGRESOS TOTALES**  
**Expresado en Millardo de Bs.**  
**2001-2005**

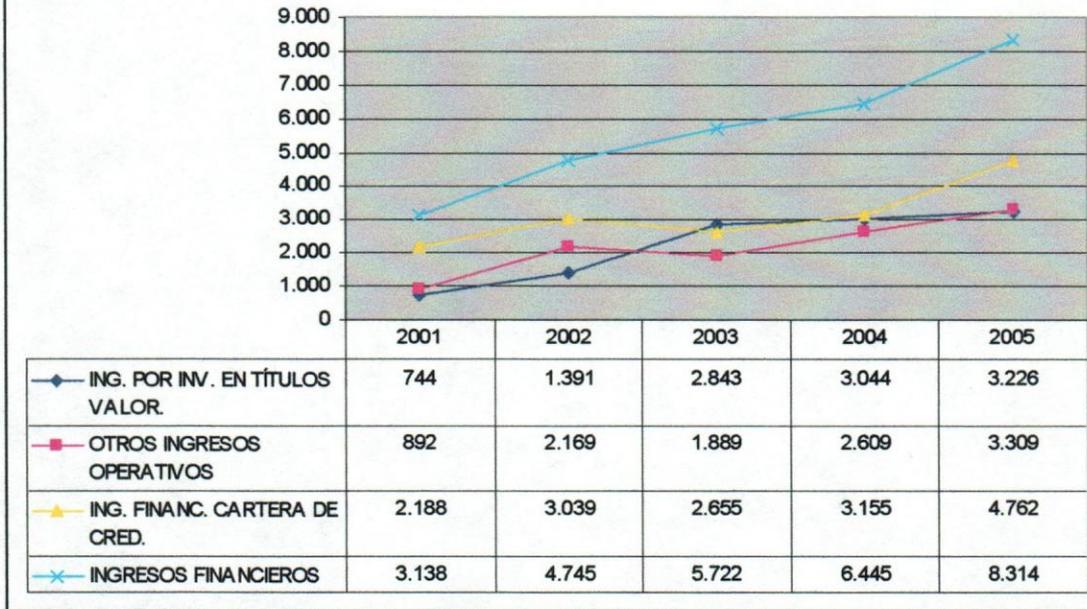


Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Con respecto a la Gráfica N° 9 se observa en comparación con la Gráfica N° 8 que tanto los Ingresos Totales como los Ingresos Financieros mantienen una tendencia creciente durante el período que se tomó para realizar la muestra. Con ello se demuestra que el incremento de los ingresos totales se orienta según el incremento de los ingresos financieros.

Con el propósito de que sea demostrada la incidencia de el cobro de tarifas, recargos y comisiones bancarias en los resultados de la Banca Universal y Banca Comercial, evidenciándose que para el período de la muestra en el año 2002 se observa que los Otros Ingresos Operativos se colocan por encima de los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores, con una baja en los dos años subsiguientes, pero con un leve incremento para el año de 2005.

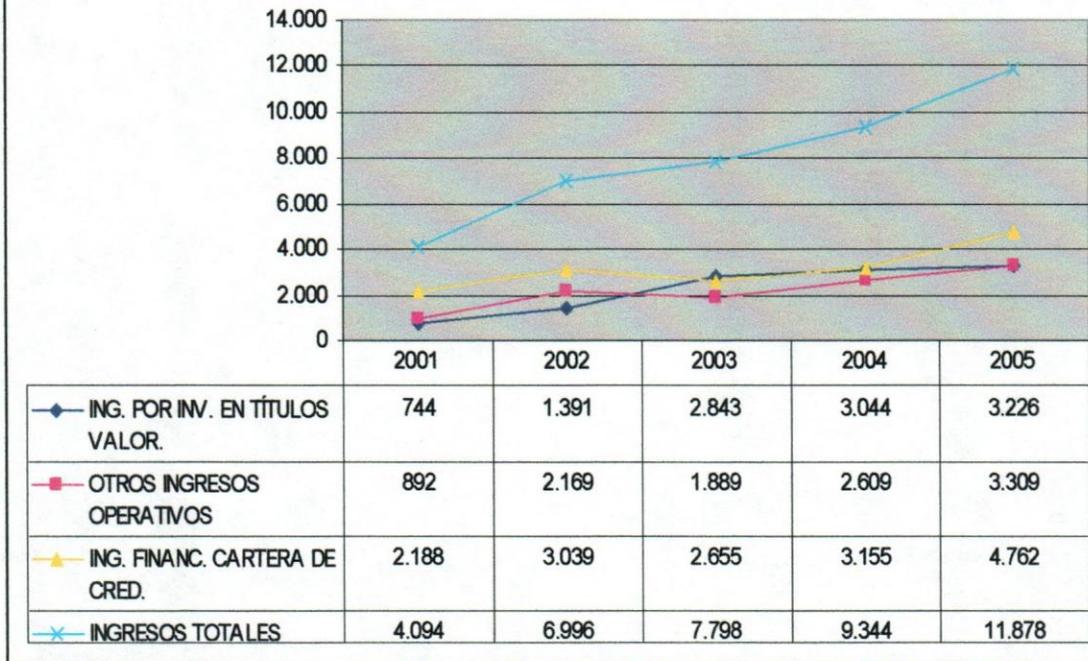
**GRÁFICA Nº 10**  
**BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL**  
**REPRESENTACION DE LOS INGRESOS MAS INFLUYENTES DEL ESTADO DE RESULTADO**  
**CON RESPECTO AL TOTAL DE LOS INGRESOS FINANCIEROS**  
**Expresado en Millardos de Bs.**  
**2001-2005**



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

En la siguiente Gráfica Nº 11 se puede constatar que la influencia de cada uno de los ingresos sobre los resultados de la Banca Universal y Banca Comercial, sean estos comparados con el Total de los Ingresos Financieros o con los Ingresos Total, el producto obtenido es realmente el mismo; es decir, que mantienen su misma tendencia en cada uno de los años tomados como muestra. Lo cual demuestra la importancia que ejercen los Otros Ingresos Operativos en el estado de resultados de dichos subsectores.

**GRÁFICA Nº 11**  
**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**  
**REPRESENTACION DE LOS INGRESOS MAS INFLUYENTES DEL ESTADO DE RESULTADO CON**  
**RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS**  
 Expresado en Millardos de Bs.  
 2001 - 2005



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

A continuación se demuestra en el Cuadro Nº 11 la distribución porcentual de los ingresos citados anteriormente en la gráfica Nº 11, lo cual arrojó el siguiente resultado:

	<b>CUADRO Nº 11</b>				
	<b>DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL INGRESOS</b>				
	2001	2002	2003	2004	2005
ING. FINANC. INV. EN TIT. VALOR.	18,17%	19,88%	36,46%	32,58%	27,16%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	21,79%	31,00%	24,22%	27,92%	27,86%
ING. FINANC. POR CRÉDITOS	53,44%	43,44%	34,05%	33,76%	40,09%
OTROS	6,60%	5,67%	5,27%	5,74%	4,89%
INGRESOS TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

En ese sentido se puede deducir que realmente el mayor peso se encuentra en los ingresos obtenidos producto de la cartera de créditos, que para el año 2001

representaron el 53,44% de los ingresos totales, observándose una baja para los años subsiguientes entre 2002 y 2004, pero con un alza para el año 2005.

De la misma manera se observa que los ingresos productos de inversiones en títulos valores han tomado cierta importancia en los resultados sobre todo para el año de 2003. En el resultado final del año 2005, a pesar que los ingresos por cartera de crédito siguen siendo lo más relevantes se determina que tanto los ingresos por inversiones en títulos valores como los otros ingresos operativos tienen el mismo peso en los resultados finales.

Con el propósito de demostrar la incidencia de los “Otros Ingresos Operativos” en los resultados de la Banca Universal y Banca Universal, para el período de 2001 al 2005, a continuación se transcribe en resumen datos obtenidos de la Evolución del Estado de Resultado, cuya información es publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Del resumen realizado arrojó el siguiente resultado:

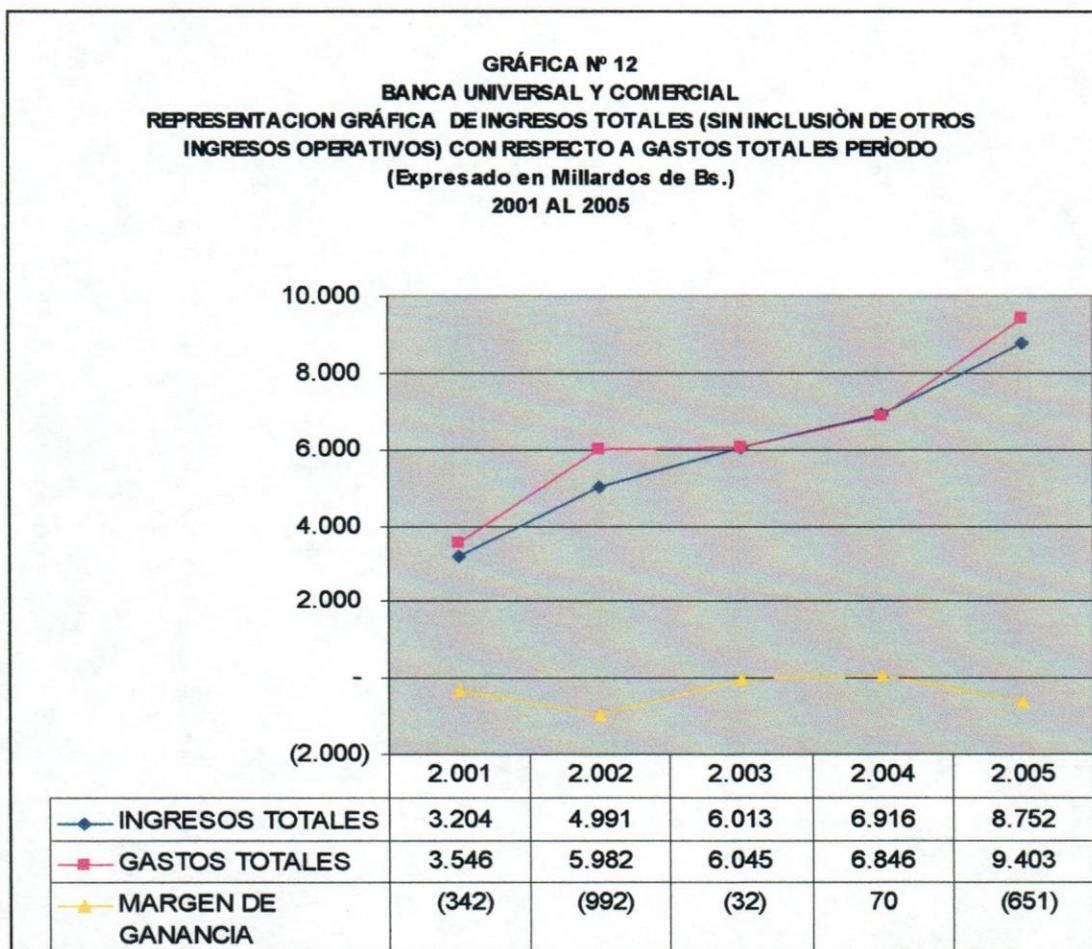
<b>CUADRO N° 12</b>					
	<b>MILLARDOS DE BS.</b>				
	<b>2.001</b>	<b>2.002</b>	<b>2.003</b>	<b>2.004</b>	<b>2.005</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	3.204	4.991	6.013	6.916	8.752
<b>GASTOS TOTALES</b>	3.546	5.982	6.045	6.846	9.403
<b>MARGEN DE GANANCIA</b>	(342)	(992)	(32)	70	(651)
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>	893	2.169	1.889	2.609	3.309
<b>RESUL. BRUTO ANTES DE I.S.L.R.</b>	551	1.178	1.858	2.680	2.659

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Como se puede evidenciar en el Cuadro N° 12 los ingresos totales (sin incluir los Otros Ingresos Operativos) de los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, no son suficiente para cubrir los gastos totales. Esta situación trae como consecuencia que la diferencia entre Ingresos Totales y Gastos Totales arrojen un resultado negativo, que sólo es solventado por la obtención de Otros Ingresos Operativos como lo son las tarifas, recargos, comisiones, entres otros, que cobran habitualmente estos subsectores a los usuarios de los servicios prestados.

Representando gráficamente los tres primeros renglones anteriores se observa que para los años 2001, 2002 y 2005, los gastos totales superan a los ingresos

totales, y en el año 2003 y 2004 la diferencia entre ambos rubros es muy pequeña, lo que casi iguala los ingresos con los gastos.



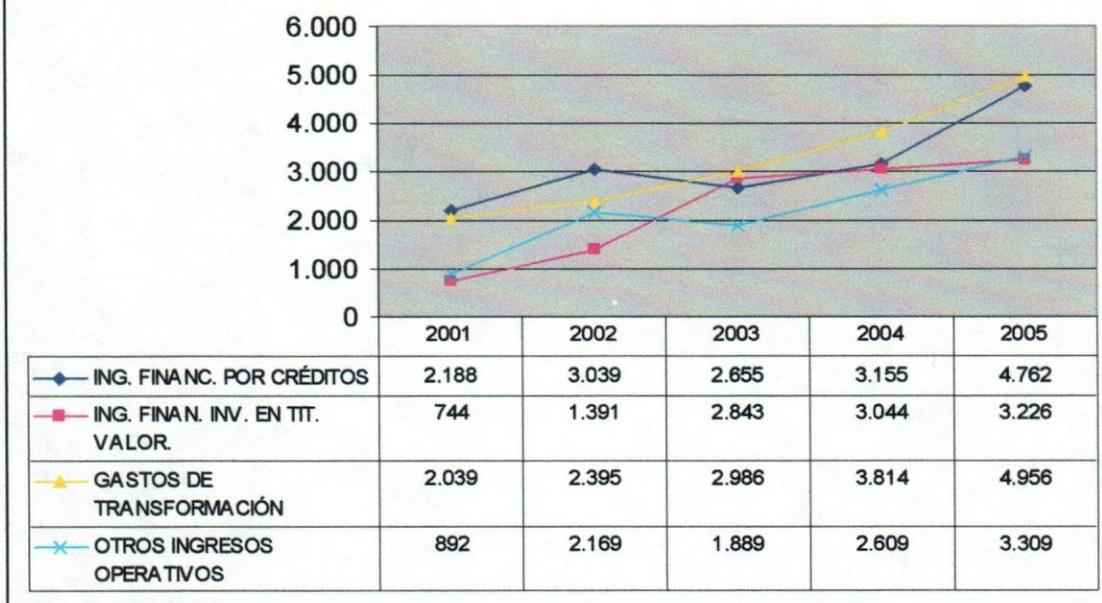
Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Al observa el Cuadro Nº 13, se evidencia el crecimiento promedio de la Banca Universal y Banca Comercial en cada uno de los renglones allí establecidos, llegándose a la conclusión, que con excepción de los Ingresos Financieros por Créditos y Otros Ingresos Operativos durante el año 2003, se ha demostrado un crecimiento promedio en forma general.

<b>CUADRO Nº 13</b>					
	(Millardos de Bs.)				
	2001	2002	2003	2004	2005
ING. FINANC. POR CRÉDITOS	2.188	3.039	2.655	3.155	4.762
ING. FINAN. INV. EN TIT. VALOR.	744	1.391	2.843	3.044	3.226
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	2.039	2.395	2.986	3.814	4.956
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	892	2.169	1.889	2.609	3.309

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

**GRAFICA N° 13**  
**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**  
**REPRESENTACIÓN DEL INCREMENTO DE LOS GASTOS DE TRANSFORMACIÓN EN**  
**COMPARACIÓN A LOS INGRESOS MAS INFLUYENTES DEL ESTADO DE RESULTADO**  
**EXPRESADO EN MILLARDO DE BS.**  
**2001 AL 2005**



Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En la Gráfica N° 13 se observa claramente como los Gastos de Transformación, desde el año 2003 hasta el 2005, superan los ingresos obtenidos por la Banca Universal y Comercial tanto en Financiamiento por Créditos, como por Inversiones en Títulos Valores y a su vez se encuentran muy por encima de los Otros Ingresos Operativos.

Así mismo se determinó que el crecimiento promedio de los renglones anteriores para el período 2003 al 2005, fue:

1. Ingresos Financieros por Créditos	30.9 %
2. Ingresos Financieros por Inversión en Títulos Valores	6.5 %
3. Gastos de Transformación	28.8 %
4. Otros Ingresos Operativos	31.9 %

De igual manera, con las cifras representadas en el Cuadro N° 14 se puede demostrar el crecimiento interanual de la Banca Universal y Banca Comercial para el período 2003 - 2005, específicamente en los renglones de Cartera de Créditos, Inversiones en Títulos Valores y Captaciones Totales, tomando como base los datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, observándose que el crecimiento en dichos renglones para el período señalado fue el siguiente:

- Cartera de Créditos 90.2 %
- Inversiones en Títulos Valores 32.9 %
- Captaciones Totales 55.4 %

<b>CUADRO N° 14</b>			
	<b>(Millardos de Bs.)</b>		
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
CARTERA DE CRÉDITOS	10.197	21.284	37.214
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	14.152	18.987	24.958
CAPTACIONES TOTALES	28.067	44.301	67.821

Fuente: Datos obtenidos de la información publicada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES

Del análisis realizado en el presente trabajo, se pudo determinar que para el período objeto de estudio (2001 - 2005), los subsectores Banca Universal y Banca Comercial lograron experimentar un crecimiento en la colocación de cartera de créditos e inversiones en títulos valores, lo que les proporcionó un incremento en los ingresos por concepto de Financiamiento por Créditos, Ingresos por Inversiones en Títulos Valores, así como por el renglón de Otros Ingresos Operativos.

Sin embargo, se observó igualmente que los gastos totales de los subsectores Banca Universal y Banca Comercial, representados en la Gráfica N° 12, con excepción del año 2004, fueron mayores que los ingresos totales, (sin incluir el renglón de Otros Ingresos Operativos) evidenciándose en este estudio realizado que estos subsectores tienen unos altos costos de transformación que prácticamente se equiparan con los ingresos obtenidos por el financiamiento de créditos. Estos gastos de transformación crecen a una tasa promedio interanual en un porcentaje importante que está representado en 28.8% para el período 2003-2005, mientras que los ingresos financieros se incrementan en apenas en una tasa promedio interanual del 14%.

Ese incremento de los costos de transformación ha obligado a los Bancos Universales y Bancos Comerciales a compensar esta situación con ingresos producto de la inversión en títulos valores y el ofrecimiento de una variedad de servicios a los usuarios del sistema bancario venezolano que le proporcionan suficientes ingresos para compensar los altos costos en los que incurre.

Del estudio realizado se evidenció que los citados subsectores para la obtención de utilidades están supeditados a los ingresos obtenidos por servicios bancarios ofrecidos a los usuarios, los cuales están incluidos dentro de los representados en el renglón de Otros Ingresos Operativos.

Estos resultados obtenidos del análisis realizado conlleva a evaluar la situación de los Bancos Universales y Bancos Comerciales con respecto al bajo margen de ingresos obtenidos por intermediación financiera planteándose las siguientes interrogantes:

1. Si realmente la tasa de interés activa que cobran los Bancos Universales y Bancos Comerciales están ajustadas a la realidad económica o por el

contrario si deben ser incrementadas con el fin de que los señalados subsectores puedan obtener suficientes ingresos producto de la intermediación financiera que le permita cubrir sus costos y gastos de transformación.

Una estrechez marcada en los márgenes de intermediación pudiera haber provocado que los mencionados subsectores potencien el cobro de los diferentes servicios a los usuarios como vía para la obtención de ingresos y éstos se hayan convertido en un arma imprescindible para cumplir sus objetivos, escenario este donde han encontrado en los recargos, tarifas y comisiones una importante fuente de ingresos.

2. Si los altos costos de transformación en que está incurriendo la Banca Universal y Banca Comercial producto, tal vez, de una rápida expansión de la red de oficinas que no ha sido compensada con un buen número de clientes que incremente las captaciones y por ende la cartera de créditos.

Esta situación lo que evidencia es un crecimiento físico importante con el propósito de acaparar mercado bancario inducido por la fuerte competencia, la cual es muy buena para el consumidor pero muy costosa para los señalados subsectores, que incurren en la inversión de grandes sumas de dinero en infraestructura, mermando los ingresos obtenidos de su actividad primordial como lo es la intermediación financiera.

Asimismo, sería interesante estudiar la influencia sobre los ingresos por otros servicios obtenidos de la población que no se encontraba bancarizada y que con la entrada al mercado bancario ocasionaron un aumento de dichos ingresos lo cual pudiera ser un factor determinante para que los mismos hayan aumentado en forma considerable en los últimos años.

**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL  
BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN  
EVOLUCIÓN DEL ACTIVO SEGÚN CUENTAS  
2001 / 2005  
(MILLONES DE BS.)**

C U E N T A S	2001	2002	2003	2004	2005
<b>ACTIVO</b>					
<b>DISPONIBILIDADES</b>	5.021.218	4.584.473	6.866.766	10.367.723	15.102.874
Efectivo	842.978	1.154.138	995.410	1.475.727	1.884.913
Banco Central de Venezuela	3.178.010	2.782.235	5.036.939	7.656.844	10.898.830
Bancos y otras instituciones financieras del país	134.990	55.730	48.260	34.204	84.460
Bancos y corresponsales del exterior	149.881	264.399	241.665	340.688	436.059
Oficina matriz y sucursales	42.097	48.736	85.635	35.101	13.934
Efectos de cobro inmediato	676.669	281.277	461.523	826.837	1.786.792
( Provisión para disponibilidades )	-3.407	-2.042	-2.666	-1.678	-2.114
<b>INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES</b>	3.575.937	6.079.526	14.151.821	18.986.887	24.958.161
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias			6.270.987	6.993.295	12.890.220
Inversiones en títulos valores para negociar	55.706	68.225	297.266	415.510	1.259.779
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.576.657	1.072.247	2.342.679	4.933.058	4.441.104
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	1.172.538	1.999.258	4.219.657	5.000.510	4.526.046
Inversiones de disponibilidad restringida	434.910	2.221.009	998.723	1.543.265	996.023
Inversiones en otros títulos valores	341.413	724.122	63.800	53.205	896.160
( Provisión para inversiones en títulos valores )	-5.287	-5.335	-41.291	-51.956	-51.171
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	9.371.331	9.152.776	10.196.524	21.283.848	37.213.942
Créditos vigentes	9.345.049	9.133.795	10.228.352	21.473.468	37.668.719
Créditos reestructurados	184.447	241.017	362.302	263.959	151.700
Créditos vencidos	480.111	592.083	365.384	297.243	285.054
Créditos en litigio	76.711	88.088	130.358	67.212	35.652
( Provisión para cartera de créditos )	-714.987	-902.207	-889.872	-818.034	-927.183
<b>INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR</b>	479.328	602.536	705.980	691.641	971.149
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	442	431	32	53	2
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	202.088	226.177	459.750	352.492	461.401
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	329.077	490.401	334.254	396.741	554.224
Comisiones por cobrar	17.137	23.438	30.307	41.332	58.928
Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar	330	2	35	17	73
( Provisión para rendimientos por cobrar y otros )	-69.746	-137.913	-118.398	-98.994	-103.479
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES</b>	774.824	1.088.104	1.405.218	2.114.736	2.277.141
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	396.355	384.594	527.621	883.210	881.257
Inversiones en sucursales	389.134	723.135	891.052	1.237.234	1.401.185
( Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales )	-10.665	-19.625	-13.455	-5.708	-5.301
<b>BIENES REALIZABLES</b>	189.888	188.510	118.190	74.247	50.143
<b>BIENES DE USO</b>	866.371	1.141.752	1.189.896	1.427.314	1.783.693
<b>OTROS ACTIVOS</b>	1.300.131	1.440.187	1.363.882	1.326.470	2.172.434
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	21.579.028	24.277.864	35.998.277	56.272.866	84.529.537

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
FUENTE: BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN  
GERENCIA GENERAL TÉCNICA - GERENCIA DE ESTADÍSTICAS Y PUBLICACIONES

**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**  
**BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN**  
**EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO SEGÚN CUENTAS**  
**2001 / 2005**  
**(MILLONES DE BS.)**

C U E N T A S	2001	2002	2003	2004	2005
<b>CAPTACIONES DEL PÚBLICO</b>	16.083.449	16.805.489	28.068.986	44.301.065	67.820.560
Depósitos en cuentas corrientes	7.408.750	7.304.666	15.011.638	22.199.288	35.737.740
Cuentas corrientes no remuneradas	4.211.714	4.004.562	7.928.297	11.349.754	19.399.722
Cuentas corrientes remuneradas	3.197.036	3.300.104	7.083.341	10.849.534	16.338.018
Otras obligaciones a la vista	694.503	457.810	753.935	1.353.776	2.596.374
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	1.474	2.470			
Depósitos de ahorro	4.617.888	4.850.377	6.902.522	10.147.988	16.822.199
Depósitos a plazo	3.080.405	4.124.013	5.078.236	10.151.434	12.033.077
Títulos valores emitidos por la institución	53.858	6.982	14.195	9.922	12.866
Captaciones del público restringidas	228.771	258.171	306.460	438.657	618.504
<b>OBLIGACIONES CON EL BCV</b>	84.030	35.653	8.087	5.497	8.987
<b>CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP</b>	19.202	46.619	27.256	289.160	153.932
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS</b>	1.427.736	1.213.917	1.023.372	2.363.902	4.044.473
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	951.749	715.185	662.183	1.962.707	3.330.530
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	30.061	6.921	5.723	5.148	4.516
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	308.015	281.440	150.164	85.162	136.514
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	21.257	34.158	10.858	15.381	12.779
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	34.025	71.209	57.662	85.595	406.876
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	82.629	105.024	136.782	209.909	153.258
<b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	185.129	1.058.049	59.713	171.320	350.632
<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>	73.721	141.055	136.743	174.196	243.471
Gastos por pagar por captaciones del público	64.695	110.316	125.981	157.527	212.811
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV			35	19	35
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANAP	194	762	413	3.955	1.112
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	7.463	15.033	9.960	12.176	28.857
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	1.246	14.772	92	84	33
Gastos por pagar por obligaciones convertibles en capital					
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	123	172	262	435	893
<b>ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS</b>	708.447	1.061.886	1.477.437	1.895.795	2.479.766
<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</b>	33.551	50.402	39.521	42.134	47.181
<b>OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL</b>		11.287			
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	18.615.265	20.424.337	30.839.115	49.243.069	75.149.002
<b>GESTIÓN OPERATIVA</b>					
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	951.553	1.456.106	1.672.618	1.788.725	2.111.131
Capital Pagado	951.553	1.456.106	1.672.618	1.788.725	2.111.131
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	558.574	692.685	586.574	590.626	1.158.772
<b>RESERVAS DE CAPITAL</b>	377.929	499.188	731.089	1.026.136	1.282.270
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	49.985	50.722	76.566	100.498	66.115
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	1.150.849	1.269.749	2.051.834	3.318.220	4.591.953
<b>GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)</b>	-125.122	-61.732	94.677	248.671	212.139
	-15	-53.171	-54.196	-43.079	-41.845
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	2.963.763	3.853.527	5.159.162	7.029.797	9.380.535
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO</b>	21.579.028	24.277.864	35.998.277	56.272.866	84.529.537
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	1.820.341	3.299.859	3.451.818	6.698.647	8.320.125
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	8.197.283	13.020.303	13.973.686	20.257.930	58.126.412
<b>OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA</b>	18.764	124.003	243.229	252.621	435.838
<b>CUENTAS DEUD. POR OTROS ENCARG. DE CONF. (Fondo Mutua Habitacional)</b>	1.015.596	1.390.826	1.850.788	2.411.045	3.167.128
<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL</b>	19.096	30.766	37.401	38.997	39.956
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	29.781.284	41.238.395	52.648.450	79.302.283	128.369.758
<b>OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS</b>	11.755	83.489	3.349.098	189.279	214.672
<b>INVERSIONES CEDIDAS</b>	2.821.413	3.177.430	7.944.538	9.949.910	25.537.429
<b>CARTERA AGRÍCOLA DEL MES</b>				657.296	703.364
<b>CARTERA AGRÍCOLA ACUMULADA</b>	877.449	1.083.251	1.408.145	2.955.948	4.492.248
<b>CAPTACIONES DE ENTIDADES OFICIALES</b>	1.990.292	2.085.922	4.060.514	9.580.303	13.560.012
<b>MICROCRÉDITOS</b>		57.999	250.274	659.697	1.408.491
<b>CRÉDITOS VIGENTES ADAPTADOS A LA RESOLUCIÓN N° 056.03</b>			83.246	28.635	14.560
<b>CRÉDITOS DE VEHÍCULO BAJO LA MODALIDAD DE CUOTA BALÓN</b>			10.576	2.791	141
<b>CRÉD. HIPOTEC. INDEX. BAJO EL SIST.DE AHORRO HABITACIONAL</b>			28.926	16.232	26.137
<b>CRÉD. HIPOTEC. FUERA DEL SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL</b>			35.159	76.672	149.891

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
FUENTE: BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN  
GERENCIA GENERAL TÉCNICA - GERENCIA DE ESTADÍSTICAS Y PUBLICACIONES

**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**  
**BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN**  
**EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS, SEGÚN CUENTAS**  
**PERÍODO 2001 AL 2005**

C U E N T A S	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	3.137.567	4.744.852	5.722.241	6.445.527	8.314.689
Ingresos por disponibilidades	91.997	125.638	50.096	3.435	10.472
Ingresos por inversiones en títulos valores	744.164	1.390.719	2.842.851	3.043.701	3.225.986
Ingresos por cartera de créditos	2.188.393	3.038.761	2.655.375	3.154.914	4.761.771
Ingresos por otras cuentas por cobrar	78.262	80.786	108.579	166.469	202.954
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	340	94	51		
Ingresos por oficina principal y sucursales					
Otros ingresos financieros	34.411	108.854	65.289	77.008	113.506
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	937.321	1.936.195	1.771.817	1.818.902	3.148.040
Gastos por captaciones del público	793.963	1.521.684	1.444.775	1.604.061	2.699.038
Gastos por obligaciones con el BCU	4.240	53.192	2.405	2.503	1.584
Gastos por captaciones y obligaciones con el BANAP	9.057	8.540	5.716	27.770	24.137
Gastos por otros financiamientos obtenidos	97.480	140.310	99.513	112.911	292.601
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	16.783	184.277	199.465	41.044	78.850
Gastos por obligaciones subordinadas	1.946	1.255	1.556	804	1.744
Gastos por obligaciones convertibles en capital					
Gastos por oficina principal y sucursales	54	68	98	113	21
Otros gastos financieros	13.798	26.869	18.289	29.696	50.065
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	2.200.246	2.808.657	3.950.424	4.626.625	5.166.649
<b>Ingresos por recuperaciones de activos financieros</b>	43.234	45.141	98.134	192.454	164.703
<b>Gastos por incobrabilidad y desvaloriz. de activos financieros</b>	232.555	516.153	402.909	252.435	357.346
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	230.929	515.146	401.763	251.201	356.589
Gastos de provisión de disponibilidades	1.626	1.007	1.146	1.234	757
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	2.010.925	2.337.645	3.645.649	4.566.644	4.974.006
<b>Otros ingresos operativos</b>	892.499	2.169.412	1.889.497	2.609.275	3.309.426
<b>Otros gastos operativos</b>	304.990	648.808	407.562	392.722	382.394
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	2.598.434	3.858.249	5.127.584	6.783.197	7.901.038
<b>GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	2.038.879	2.395.420	2.986.370	3.814.235	4.956.029
Gastos de personal	920.059	1.022.404	1.218.708	1.548.574	2.064.923
Gastos generales y administrativos	1.048.006	1.285.894	1.639.365	2.048.424	2.542.255
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	65.652	72.575	100.093	167.495	270.481
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	5.162	14.547	28.204	49.742	78.370
<b>MARGEN OPERATIVO BRUTO</b>	559.555	1.462.829	2.141.214	2.968.962	2.945.009
<b>Ingresos por bienes realizables</b>		26.428	67.378	85.538	71.728
<b>Ingresos por programas especiales</b>			10	12	
<b>Ingresos operativos varios</b>		161.772	102.048	179.726	181.983
<b>Gastos por bienes realizables</b>		99.918	115.852	70.398	47.364
<b>Gastos por deprec., amortiz. y desvaloriz.de bienes diversos</b>		1.794	892	1.207	2.319
<b>Gastos operativos varios</b>		343.479	319.563	418.636	431.191
<b>MARGEN OPERATIVO NETO</b>	559.555	1.205.838	1.874.343	2.743.997	2.717.846
<b>Ingresos extraordinarios</b>	22.916	12.698	22.813	13.334	19.229
<b>Gastos Extraordinarios</b>	31.831	40.831	39.591	77.655	78.232
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS</b>	550.640	1.177.705	1.857.565	2.679.676	2.658.843
<b>Impuesto sobre la renta</b>	40.404	61.670	57.478	79.236	115.543
<b>RESULTADO NETO</b>	510.236	1.116.035	1.800.087	2.600.440	2.543.300
<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO</b>	510.236	1.116.035	1.800.087	2.600.440	2.543.300
<b>Reserva legal</b>	79.829	158.091	202.328	260.307	219.852
<b>Utilidades estatutarias</b>	9.935	22.173	23.660	28.482	26.810
Junta directiva	9.874	22.075	22.518	25.596	26.562
Funcionarios y empleados	61	96	1.142	2.886	248
<b>Otras reservas de capital</b>	6.527	14.150	16.435	25.620	22.917
<b>Aporte LOSEP</b>	366	10.296	17.008	24.479	24.183
<b>Resultados acumulados</b>	413.903	915.053	1.551.508	2.277.899	2.249.538

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
Estado de Resultado de Publicación

Gerencia General Técnica - Gerencia de Estadísticas y Publicaciones

**BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL**  
**BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN**  
**EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS, SEGÚN CUENTAS**  
**PERÍODO 2001 AL 2005**

C U E N T A S	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	PROMEDIO
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	3.137.567	4.744.852	5.722.241	6.445.527	8.314.689	<b>5.672.975</b>
Ingresos por disponibilidades	91.997	125.638	50.096	3.435	10.472	<b>56.328</b>
Ingresos por inversiones en títulos valores	744.164	1.390.719	2.842.851	3.043.701	3.225.986	<b>2.249.484</b>
Ingresos por cartera de créditos	2.188.393	3.038.761	2.655.375	3.154.914	4.761.771	<b>3.159.843</b>
Ingresos por otras cuentas por cobrar	78.262	80.786	108.579	166.469	202.954	<b>127.410</b>
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	340	94	51			<b>97</b>
Ingresos por oficina principal y sucursales						<b>-</b>
Otros ingresos financieros	34.411	108.854	65.289	77.008	113.506	<b>79.814</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	937.321	1.936.195	1.771.817	1.818.902	3.148.040	<b>1.922.455</b>
Gastos por captaciones del público	793.963	1.521.684	1.444.775	1.604.061	2.699.038	<b>1.612.704</b>
Gastos por obligaciones con el BCV	4.240	53.192	2.405	2.503	1.584	<b>12.785</b>
Gastos por captaciones y obligaciones con el BANAP	9.057	8.540	5.716	27.770	24.137	<b>15.044</b>
Gastos por otros financiamientos obtenidos	97.480	140.310	99.513	112.911	292.601	<b>148.563</b>
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	16.783	184.277	199.465	41.044	78.850	<b>104.084</b>
Gastos por obligaciones subordinadas	1.946	1.255	1.556	804	1.744	<b>1.461</b>
Gastos por obligaciones convertibles en capital						<b>-</b>
Gastos por oficina principal y sucursales	54	68	98	113	21	<b>71</b>
Otros gastos financieros	13.798	26.869	18.289	29.696	50.065	<b>27.743</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	2.200.246	2.808.657	3.950.424	4.626.625	5.166.649	<b>3.750.520</b>
<b>Ingresos por recuperaciones de activos financieros</b>	43.234	45.141	98.134	192.454	164.703	<b>108.733</b>
<b>Gastos por incobrabil. y desvaloriz. de activos financieros</b>	232.555	516.153	402.909	252.435	357.346	<b>352.280</b>
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	230.929	515.146	401.763	251.201	356.589	<b>351.126</b>
Gastos de provisión de disponibilidades	1.626	1.007	1.146	1.234	757	<b>1.154</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	2.010.925	2.337.645	3.645.649	4.566.644	4.974.006	<b>3.506.974</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	892.499	2.169.412	1.889.497	2.609.275	3.309.426	<b>2.174.022</b>
<b>Otros gastos operativos</b>	304.990	648.808	407.562	392.722	382.394	<b>427.295</b>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	2.598.434	3.858.249	5.127.584	6.783.197	7.901.038	<b>5.253.700</b>
<b>GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	2.038.879	2.395.420	2.986.370	3.814.235	4.956.029	<b>3.238.187</b>
Gastos de personal	920.059	1.022.404	1.218.708	1.548.574	2.064.923	<b>1.354.934</b>
Gastos generales y administrativos	1.048.006	1.285.894	1.639.365	2.048.424	2.542.255	<b>1.712.789</b>
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	65.652	72.575	100.093	167.495	270.481	<b>135.259</b>
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	5.162	14.547	28.204	49.742	78.370	<b>35.205</b>
<b>MARGEN OPERATIVO BRUTO</b>	559.555	1.462.829	2.141.214	2.968.962	2.945.009	<b>2.015.514</b>
<b>Ingresos por bienes realizables</b>		26.428	67.378	85.538	71.728	<b>50.214</b>
<b>Ingresos por programas especiales</b>			10	12		<b>-</b>
<b>Ingresos operativos varios</b>		161.772	102.048	179.726	181.983	<b>125.106</b>
<b>Gastos por bienes realizables</b>		99.918	115.852	70.398	47.364	<b>66.706</b>
<b>Gastos por deprec., amortiz. y desvaloriz. de bienes diversos</b>		1.794	892	1.207	2.319	<b>1.242</b>
<b>Gastos operativos varios</b>		343.479	319.563	418.636	431.191	<b>302.574</b>
<b>MARGEN OPERATIVO NETO</b>	559.555	1.205.838	1.874.343	2.743.997	2.717.846	<b>1.820.316</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>	22.916	12.698	22.813	13.334	19.229	<b>18.198</b>
<b>Gastos Extraordinarios</b>	31.831	40.831	39.591	77.655	78.232	<b>53.628</b>
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS</b>	550.640	1.177.705	1.857.565	2.679.676	2.658.843	<b>1.784.886</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	40.404	61.670	57.478	79.236	115.543	<b>70.866</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	510.236	1.116.035	1.800.087	2.600.440	2.543.300	<b>1.714.020</b>
<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO</b>	510.236	1.116.035	1.800.087	2.600.440	2.543.300	<b>1.714.020</b>
<b>Reserva legal</b>	79.829	158.091	202.328	260.307	219.852	<b>184.081</b>
<b>Utilidades estatutarias</b>	9.935	22.173	23.660	28.482	26.810	<b>22.212</b>
Junta directiva	9.874	22.075	22.518	25.596	26.562	<b>21.325</b>
Funcionarios y empleados	61	96	1.142	2.886	248	<b>887</b>
<b>Otras reservas de capital</b>	6.527	14.150	16.435	25.620	22.917	<b>17.130</b>
<b>Aporte LOSEP</b>	366	10.296	17.008	24.479	24.183	<b>15.266</b>
<b>Resultados acumulados</b>	413.903	915.053	1.551.508	2.277.899	2.249.538	<b>1.481.580</b>

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
Estado de Resultado de Publicación

Gerencia General Técnica - Gerencia de Estadísticas y Publicaciones

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

### **Banco:**

Es una institución que tiene como objetivo primordial captar recursos monetarios de personas naturales o jurídicas, quienes reciben o no una remuneración a determinada tasa de interés (tasa pasiva), de forma tal que estos recursos sean colocados a otras personas naturales o jurídicas que lo requieran y cobrarles a éstos una tasa de interés por el préstamo otorgado (tasa activa), la cual será siempre superior a la tasa pasiva pues esto es lo que le permite al banco cubrir sus costos de operación y generar beneficios por la inversión de los capitales.

### **Banco Comercial:**

Los bancos comerciales tendrán por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y las demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza. En la doctrina internacional, el concepto de Banco Comercial está asociado a las operaciones a corto plazo, por lo que la captación de recursos es también a corto plazo

### **Banco Universal:**

Los bancos universales son aquellos que pueden realizar todas las operaciones activas y pasivas que realizan las instituciones especializadas, sin más limitación que las especificadas en la Ley. En este tipo de banco se busca que todas las operaciones y servicios bancarios queden integrados en un solo ente.

### **Captaciones del Público:**

Son los depósitos a la vista, ahorro, plazo y otras obligaciones pasivas que constituyen el origen de los fondos, cuya finalidad es prestarlos a quienes lo necesiten.

### **Intermediación:**

Acción de mediar entre personas naturales o jurídicas para la realización de un negocio. Para el caso de la banca es la actividad que consiste en la captación de recursos con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos e inversiones en valores, lo cual produce un beneficio.

**Intermediación Financiera:**

Se conoce como la diferencia entre las tasas de interés de colocación y las tasas de interés de captación

**Inversión:**

Colocación de capitales que se presume sea productiva.

**Margen:**

Diferencia entre el tipo de interés aplicado, en las operaciones de activo y las de pasivo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Leyes:**

Decreto Con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Ley del Banco Central de Venezuela

### **Normativas:**

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras:

- Resolución N° 147.02, 28-08-2002, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.517 del 30-08-2002

Banco Central de Venezuela:

- Resolución N° 03-11-02, 06-11-2003, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.812 del 06-11-2003
- Resolución N° 04-04-01, 15-04-2004, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.918 del 15-04-2004
- Resolución N° 04-07-01, 22-07-2004, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.985 del 22-07-2004
- Resolución N° 05-04-02, 26-04-2005, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.174 del 27-04-2005
- Resolución N° 05-06-01, 23-06-2005, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.215 del 23-06-2005
- Resolución N° 06-04-02, 18-04-2006, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.419 del 18-04-2006

### **Autores:**

Muci Facchin Gustavo / Martín Ponte Rafael, Regulación Bancaria, Ediciones Universidad Católica Andrés Bello, Primera Edición 2004

Acedo Mendoza Alfredo y Carlos, Instituciones Financieras, Editorial Mc Graw Hill, Séptima Edición, 1998

Zambrano Freddy, La Nueva Ley General de Bancos (comentada), Editorial Atenea, Primera Edición 2004.

Chang de Negrón Kimlen / Negrón Chapín Emilio, Instituciones Financieras II Edición, Editorial Vadell Hermanos, 2004.

**Páginas web:**

[www.bcv.gov.ve](http://www.bcv.gov.ve)

[www.asambleanacional.gov.ve](http://www.asambleanacional.gov.ve)